

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria del Ministerio de Justicia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio de la calle Alcalá, números 38-40, Madrid, sede de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Limpieza del edificio de la calle Alcalá, números 38-40, Madrid, sede de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.
2. **Plazo de ejecución:** Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.
3. **Presupuesto máximo:** 29.000.000 de pesetas, IVA incluido, y demás gastos derivados.
4. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto indicado y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.
5. **Clasificación exigida:** Grupo III, subgrupo 6, categoría B.
6. **Exposición de pliegos:** El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.
7. **Documentos exigidos:** Los que se especifican en el apartado 2.5 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo que figura en el apartado 2.5.3 del pliego de cláusulas.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1993.

9. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público en la Sala de Juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1993.

No obstante en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente vía fax (91 523-05-35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. **Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1993.—El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—57.037.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 43.101 del Mando del Apoyo Logístico y 3/1994 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), télex 27721 CCMAE E, teléfono (91) 549-07-00, extensión 2795; fax (91) 544-42-91.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso con admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: En los almacenes del Depósito Central de Intendencia o en la Unidad que orgánicamente le sustituya.

b) Productos a suministrar: Adquisición vestuario tropa.

c) El proveedor licitará por lotes completos. El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 1.996.580.000 pesetas.

4. **Plazo de entrega:** Hasta el 30 de mayo de 1995.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544-26-08, fax (91) 544-30-14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 15 de diciembre de 1993, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 22 de diciembre de 1993, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 12 de enero de 1994, en la Sala de Sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del suministro, o bien del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán por el sistema de abonos a buena cuenta por certificaciones parciales de conformidad, en las condiciones establecidas en el PPT.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. **Los criterios de adjudicación serán:** Precio unitario, resultados de pruebas de calidad sobre las muestras, plazos de entrega adelantando los fijados, mayores cantidades ofrecidas como consecuencia de ahorro.

14. **Otra información:** La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 43.101, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

La admisión previa se aplicará exclusivamente a las ofertas para los lotes 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 14 y 16.

Sobre número 1: Documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de bases.

Sobre número 2: Documentación general, cláusula 13 del pliego de bases.

Sobre número 3: Proposición económica, cláusula 10 del pliego de bases.

15. **Fecha de envío:** 10 de noviembre de 1993. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—57.523.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 43.201 del Mando del Apoyo Logístico y 4/1994 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), télex 27721 CCMAE E, teléfono (91) 549-07-00, extensión 2795; fax (91) 544-42-91.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso con admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: En los almacenes del Depósito Central de Intendencia o en la Unidad que orgánicamente le sustituya.

b) Productos a suministrar: Adquisición material alojamiento tropa y pabellones.

c) El proveedor licitará por lotes completos. El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 608.650.000 pesetas.

4. **Plazo de entrega:** Hasta el 30 de abril de 1995.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544-26-08, fax (91) 544-30-14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 15 de diciembre de 1993, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 22 de diciembre de 1993, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 12 de enero de 1994, en la Sala de Sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del suministro, o bien del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo: que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán por el sistema de abonos a buena cuenta por certificaciones parciales de conformidad, en las condiciones establecidas en el PPT.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. *Los criterios de adjudicación serán:* Precio unitario, resultados de pruebas de calidad sobre las muestras, plazos de entrega adelantando los fijados, mayores cantidades ofrecidas como consecuencia de ahorro.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 43.201, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

Sobre número 1: Documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de bases.

Sobre número 2: Documentación general, cláusula 13 del pliego de bases.

Sobre número 3: Proposición económica, cláusula 10 del pliego de bases.

15. *Fecha de envío:* 10 de noviembre de 1993. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—57.481.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 15.3.170 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 72/1993 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Contratación de servicios sobre gestión de redes de área amplia.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso urgente.

3. *Importe límite:* 23.424.000 pesetas.

4. El plazo de ejecución finalizará el 31 de diciembre de 1994.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

7. La Empresa deberá estar clasificada como Empresa consultora o de servicios, en el grupo III, subgrupo 3, categoría A.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 7 de diciembre de 1993.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 16 de diciembre de 1993, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—58.618.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso. (Expediente número 19/93-3-Central.)

A las once horas del día 21 de diciembre de 1993 se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Meliloto, sin número, Madrid, Campamento, para enajenar, por el sistema de subasta pública, tres lotes de trapos pertenecientes al Grupo de Abastecimiento I/11, por un importe inicial de 1.358.329 pesetas, pudiendo ser examinado el material en el citado Grupo.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta en dos sobres cerrados y firmados; en uno la proposición económica en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador, incluido el N.I.F. y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación. El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información se podrán consultar en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 11 de noviembre de 1993.—El General presidente, Arturo Muñoz Berbel.—57.431.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso urgente para adquisición de diversos artículos para la alimentación de tropa. Expediente número A-12/1993.

El anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre último, queda ampliado en cuanto al apartado c) para las plazas de Ceuta y Melilla, en lo que se refiere al apartado 9 (plazo límite de recepción de ofertas), que será hasta las doce horas del día 3 de diciembre próximo para las plazas citadas.

Asimismo, se hace saber que el acto público para estas dos plazas tendrá lugar el día 13 de diciembre próximo, a las nueve horas.

Quedan subsistentes los demás apartados del mencionado anuncio.

Sevilla, 16 de noviembre de 1993.—El General Presidente.—58.637.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.

Para el día 20 de enero de 1994, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Economía y Hacienda, que se constituirá por el ilustrísimo señor Delegado y de la que formarán parte el Abogado del Estado, el Interventor y el Jefe de la Sección de Patrimonio, en el salón de actos de esta Delegación, sita en paseo Santa Fe, 22, se saca a pública subasta:

Finca rústica, en el término municipal de Lepe denominada «Casablanca», sita en el polígono 2, parcela 62, con una superficie de 1 hectárea 30 áreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ayamonte, al tomo 819, libro 258, folio 77, finca 14.756. Tipo de licitación: 600.000 pesetas.

Por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1990 se declaró la alienabilidad del inmueble descrito y se acordó su enajenación.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Huelva, 22 de octubre de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Angel Hernández Villalón.—57.485.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de los edificios de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de los edificios de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que se hallan a disposición de los licitadores en el Registro General del Instituto de Estudios Fiscales, situado en la planta baja del edificio de la Escuela de la Hacienda Pública, avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, en horas hábiles de oficina, excepto sábados.

Tipo de licitación: 19.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 7, categoría A, de Empresas consultoras y de servicios.

Modelo de proposición: Se facilita unido a los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados y en cuya cubierta se hará constar el número del sobre, el nombre del licitador y el concurso a cuya licitación concurre.

En el sobre número 1 se incluirá toda la documentación personal relacionada en el pliego de cláusulas administrativas. En el sobre número 2, referencias técnicas que redunden en una mejora del servicio, y el sobre número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica.

Las proposiciones se presentarán en mano, en días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas, en el Registro General del Instituto de Estudios Fiscales, situado en la planta baja del edificio de la Escuela de la Hacienda Pública, avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, donde se procederá a su registro, finalizando el plazo de admisión, a las catorce horas del 14 de diciembre. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Garantía provisional: 380.000 pesetas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura será público y tendrá lugar en la sala de reuniones 120 de la primera planta del edificio de la Escuela

de la Hacienda Pública, avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, a las once horas del día 16 de diciembre de 1993.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—El Director, Juan Antonio Garde Roca.—58.583.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de jardinería de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de la jardinería de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que se hallan a disposición de los licitadores en el Registro General del Instituto de Estudios Fiscales, situado en la planta baja del edificio de la Escuela de la Hacienda Pública, avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, en horas hábiles de oficina, excepto sábados.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A, de Empresas consultoras y de servicios.

Modelo de proposición: Se facilita unido a los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados y en cuya cubierta se hará constar el número del sobre, el nombre del licitador y el concurso a cuya licitación concurre.

En el sobre número 1 se incluirá toda la documentación personal relacionada en el pliego de cláusulas administrativas. En el sobre número 2, referencias técnicas que redunden en una mejora del servicio, y el sobre número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica.

Las proposiciones se presentarán en mano, en días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas, en el Registro General del Instituto de Estudios Fiscales, situado en la planta baja del edificio de la Escuela de la Hacienda Pública, avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, donde se procederá a su registro, finalizando el plazo de admisión a las catorce horas del 14 de diciembre. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura será público y tendrá lugar en la sala de reuniones de la primera planta del edificio de la Escuela de la Hacienda Pública, avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, a las once horas del día 16 de diciembre de 1993.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—El Director, Juan Antonio Garde Roca.—58.568.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, que se planifiquen o realicen preferentemente en el período comprendido entre enero y 15 de marzo de 1994.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, que se planifiquen o realicen

preferentemente en el período comprendido entre enero y 15 de marzo de 1994.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 1.500.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 30.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse, en mano, en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de plicas hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—El Director general.—P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—58.551.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para servicio que facilite el suministro de combustible a los vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Número de expediente 4-90-20010-3.

1. *Importe:* 1.272.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* De enero a diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación exigida:* De Empresas consultoras o de servicios.

Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 16 de diciembre. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 15 de diciembre.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 29 de diciembre.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—58.629.

Resolución de la 612 Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas del día 18 de diciembre próximo tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia Civil de Lugo la subasta de armas, compuesta por 53 lotes de escopetas, armas largas rayadas y cortas, que serán expuestas al público los días 13, 14, 15, 16 y 17 de dicho mes, de nueve a catorce horas, momento en el que les será entregado el correspondiente pliego de condiciones.

La subasta será a pliego cerrado y el plazo de la admisión de pliegos finalizará a las catorce horas del citado día 17.

Lugo, 6 de noviembre de 1993.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Manuel Quiroga Díaz.—57.236.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta, del proyecto que se indica.

Proyecto: «Reacondicionamiento del borde de la ria del Oria-Anibarco-Portua-Orio (Guipúzcoa)».

a) Presupuesto de licitación: 124.353.644 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Cinco meses.

c) Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría e).

d) Fianza provisional: 2.487.073 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-588).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 3 de diciembre de 1993, en el despacho A-537 o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 13 de diciembre de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por este prevista.

Madrid, 18 de noviembre de 1993.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993).—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—58.651.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del proyecto de prolongación del encauzamiento del barranco de Carràixet, tramo entre Bétera y el sifón de la acequia de Rascaña (Valencia).
Clave: 08.414.115/0311.**

Presupuesto: 85.178.861 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.703.577 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de enero de 1994, y se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de enero de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación de remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de noviembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—58.595.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Melilla por la que se anuncia licitación de una obra mediante la modalidad de concurso. Procedimiento abierto.

1. Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Puertos del Estado. Autoridad Portuaria de Melilla. Avenida de la Marina Española, número 4. 29804 Melilla (España), telefax: (95) 267 48 38, teléfono: (95) 267 36 00.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Zona de Servicios del Puerto de Melilla.

b) Naturaleza de las obras: Ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de Zona de Servicios en el Cargadero de Mineral», del Puerto de Melilla.

Presupuesto: 614.318.489 pesetas.

Clasificación: Grupo C. Todos los subgrupos, categoría f).

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. a) Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Los pliegos de condiciones generales y documentos

complementarios se solicitarán a la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Melilla, en la dirección consignada en el punto 1, durante el plazo de presentación de proposiciones en días y horas hábiles.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones generales y documentos complementarios será la del 10 de diciembre de 1993.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de las ofertas será la del 22 de diciembre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse las ofertas: (Véase el punto 1.) Autoridad Portuaria de Melilla.

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Las ofertas deberán estar redactadas en el idioma español.

7. a) Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Autoridad Portuaria de Melilla, sita en avenida de la Marina Española, número 4, y se verificará el día 23 de diciembre de 1993, a las doce horas, por la Mesa de Contratación de este Organismo.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 12.286.370 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Modalidad de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual mediante certificaciones expedidas por la dirección de obra.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quienes se adjudique el contrato: En el caso de que una agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos tanto en el pliego de condiciones generales como en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica y económico-financiera:

1) Referencias técnicas:

Declaración en la que se anuncien y describan las obras ejecutadas y en construcción por el licitador en los últimos cinco años, de características similares a las de este contrato.

Documentación que acredite que el licitador dispone de las técnicas y medios precisos a utilizar en la obra.

Relación de maquinaria y medios auxiliares que se compromete a utilizar en la obra.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del personal responsable que asigne, en su caso, a la obra.

2) Referencias económico-financieras:

Informe de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global en los últimos tres años.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Conforme a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación, el licitador quedará vinculado a su oferta durante un período de tres meses, contados desde la expiración del plazo de presentación de ofertas.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios para adjudicar el contrato son los estipulados en el pliego de condiciones generales.

14. Proposición económica: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de condiciones generales y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las catorce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, éstas deberán recibirse dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. No será admitida la proposición si es recibida por el órgano

de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

15. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 16 de noviembre de 1993.

Melilla, 15 de noviembre de 1993.—El Presidente, Agustín Martínez Escartín.—58.610.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que convoca concurso público abierto para la contratación de un servicio de seguridad y vigilancia en la sede la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid.

Objeto del contrato: Contratación de un servicio de seguridad y vigilancia en la sede central de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid, durante el año 1994.

Presupuesto máximo: 17.850.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 357.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo II, categoría B.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Contratación. Secretaría General de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, todos los días hábiles, desde las nueve a hasta las catorce horas, y desde la dieciséis hasta las dieciocho horas, y los sábados de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo de cualquiera de estas dos formas.

a) En mano, en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de la proposición económica tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1993, a las doce horas, en el salón de actos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—58.552.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca concurso, por el procedimiento de urgencia, para la contratación del suministro de poli-hidroxloruro de aluminio al 10 por 100 para el año 1994.

1. Presupuesto: El presupuesto indicativo del concurso asciende a la cantidad de 8.050.000 pesetas.

2. Plazo de duración del contrato: Será de un año.

3. Exhibición de documentos: El pliego de bases y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

4. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1993, en la oficina receptora de pliegos de la

Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Junta de Compras de la Mancomunidad constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1993, a las doce horas.

6. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases del concurso.

Cartagena, 17 de noviembre de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—58.567.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca concurso, por el procedimiento de urgencia, para la contratación del suministro de sílico sódico súper neutro para el año 1994.

1. *Presupuesto:* El presupuesto indicativo del concurso asciende a la cantidad de 12.075.000 pesetas.

2. *Plazo de duración del contrato:* Será de un año.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1993, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Junta de Compras de la Mancomunidad constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1993, a las doce horas.

6. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases del concurso.

Cartagena, 17 de noviembre de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—58.592.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca concurso, por el procedimiento de urgencia, para la contratación del suministro de cloro líquido para el año 1994.

1. *Presupuesto:* El presupuesto indicativo del concurso asciende a la cantidad de 83.145.000 pesetas.

2. *Plazo de duración del contrato:* Será de un año.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1993, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Junta de Compras de la Mancomunidad constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1993, a las doce horas.

6. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases del concurso.

Cartagena, 17 de noviembre de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—58.587.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca concurso, por el procedimiento de urgencia, para la contratación del suministro de sulfato de alúmina sólido y líquido, de riqueza 8,25 por 100, para el año 1994.

1. *Presupuesto:* El presupuesto indicativo del concurso asciende a la cantidad de 13.225.000 pesetas.

2. *Plazo de duración del contrato:* Será de un año.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1993, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Junta de Compras de la Mancomunidad constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1993, a las doce horas.

6. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases del concurso.

Cartagena, 17 de noviembre de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—58.579.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca concurso, por el procedimiento de urgencia, para la contratación del suministro de polihidroxloruro de aluminio al 13,5 por 100 para el año 1994.

1. *Presupuesto:* El presupuesto indicativo del concurso asciende a la cantidad de 4.255.000 pesetas.

2. *Plazo de duración del contrato:* Será de un año.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1993, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Junta de Compras de la Mancomunidad constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1993, a las doce horas.

6. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases del concurso.

Cartagena, 17 de noviembre de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—58.574.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca concurso, por el procedimiento de urgencia, para la contratación del suministro de sulfato de alúmina líquido, de riqueza 7,25 por 100, para el año 1994.

1. *Presupuesto:* El presupuesto indicativo del concurso asciende a la cantidad de 55.775.000 pesetas.

2. *Plazo de duración del contrato:* Será de un año.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1993, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Junta de Compras de la Mancomunidad constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1993, a las doce horas.

6. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases del concurso.

Cartagena, 17 de noviembre de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—58.607.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Tratamiento de aisladores, agujas y geometría catenaria. Villalba-Avila. L/Madrid-Hendaya».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Tratamiento de aisladores, agujas y geometría catenaria. Villalba-Avila. L/Madrid-Hendaya».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Referencia:* 3.3/0200.0730/2-00000.

2. *Presupuesto de contrata:* 121.152.000 pesetas.

3. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

4. *Fianza provisional:* 2.400.000 pesetas.

5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar su ofertas, los licitadores deberán acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, antes de las once treinta horas del día 9 de diciembre de 1993, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

9. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este petición pública de ofertas.

Madrid, 4 de noviembre de 1993.—El Director de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura.—58.620.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, número 2500/94, para la contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada y locales administrativos dependientes de la misma para 1994.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada y locales administrativos dependientes de la misma para 1994.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría b.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, en Gran Vía, 23, de esa capital, o en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle Astros, 5-7, de Madrid.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 27.677.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza provisional por importe de 553.540 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5-7, Madrid), a las nueve treinta horas del día 28 de diciembre de 1993, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 15 de noviembre de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Toruero.—58.542.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de seguridad del edificio sede de la misma para el año 1994.

Objeto: Servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla, sito en calle Sánchez Perrier, número 2.

Tipo de licitación: 17.300.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 346.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, de Sevilla.

Apertura de pliegos: A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación, en la Dirección Provincial de este Instituto en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2.

Sevilla, 10 de noviembre de 1993.—El Director provincial, Manuel Ruano Pérez.—58.678.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de fotocopias mediante un paquete de máquinas de prestaciones altas en el CIEMAT durante el año 1994.

Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Administrativa del CIEMAT, avenida Complutense, 22, edificio número 1, despacho 267, 28040 Madrid, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta finalizar el plazo de presentación.

Documentos a aportar, plazo, lugar de presentación y lugar de la apertura de pliegos: Como se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de la apertura de pliegos: A las once horas del día que se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1993.—La Directora de Administración y Finanzas, María Angeles Aoiz Castán.—58.639.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para contratar el servicio de mantenimiento, durante el año 1994, del equipamiento periférico Unisys instalado en la Subdirección General de Proceso de Datos del Departamento.

1. **Objeto:** Contratación del servicio de mantenimiento, durante el año 1994, del equipamiento periférico Unisys.

2. **Presupuesto de contrata:** 14.000.000 de pesetas.

3. **Vigencia del contrato:** Año 1994.

4. **Examen de la documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estará de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Fianza provisional:** 280.000 pesetas.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 7, categoría A o superiores.

7. **Modelo de proposición económica:** Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de proposiciones:** Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, en el plazo de veinte días hábiles,

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.

9. **Apertura de proposiciones:** Calle Alcalá Galiano, número 10, a las once horas del día 17 de diciembre de 1993.

10. **Documentos exigidos:** Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—58.673.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para contratar el servicio de mantenimiento, durante el año 1994, del equipamiento lógico del sistema Unisys instalado en la Subdirección General de Proceso de Datos del Departamento.

1. **Objeto:** Contratación del servicio de mantenimiento, durante el año 1994, del equipamiento lógico del sistema Unisys.

2. **Presupuesto de contrata:** 14.950.000 pesetas.

3. **Vigencia del contrato:** Año 1994.

4. **Examen de la documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estará de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Fianza provisional:** 299.000 pesetas.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 7, categoría A o superiores.

7. **Modelo de proposición económica:** Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de proposiciones:** Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.

9. **Apertura de proposiciones:** Calle Alcalá Galiano, número 10, a las diez treinta horas del día 17 de diciembre de 1993.

10. **Documentos exigidos:** Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—58.674.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para contratar el servicio de mantenimiento, durante el año 1994, del sistema central Unisys instalado en la Subdirección General de Proceso de Datos del Departamento.

1. **Objeto:** Contratación del servicio de mantenimiento, durante el año 1994, del sistema central Unisys.

2. **Presupuesto de contrata:** 15.000.000 de pesetas.

3. **Vigencia del contrato:** Año 1994.

4. **Examen de la documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estará de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Fianza provisional:** 300.000 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 7, categoría A o superiores.

7. *Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* Calle Alcalá Galiano, número 10, a las diez horas del día 17 de diciembre de 1993.

10. *Documentos exigidos:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—58.672.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para contratar el servicio de mantenimiento, durante el año 1994, del parque microinformático y la red de área local de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Departamento.

1. *Objeto:* Contratación del servicio de mantenimiento, durante el año 1994, del parque microinformático y red de área local.

2. *Presupuesto de contrata:* 15.000.000 de pesetas.

3. *Vigencia del contrato:* Año 1994.

4. *Examen de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estará de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 7, categoría A o superiores.

7. *Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* Calle Alcalá Galiano, número 10, a las once treinta horas del día 17 de diciembre de 1993.

10. *Documentos exigidos:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—58.675.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para contratar el servicio de mantenimiento, durante el año 1994, de los equipos de microinformática del Departamento.

1. *Objeto:* Contratación del servicio de mantenimiento, durante el año 1994, de los equipos de microinformática del Departamento.

2. *Presupuesto de contrata:* 15.000.000 de pesetas.

3. *Vigencia del contrato:* Año 1994.

4. *Examen de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 7, categoría A o superiores.

7. *Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo, izquierda, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* Calle Alcalá Galiano, número 10, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1993.

10. *Documentos exigidos:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—58.676.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de MUFACE, en Almería».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: «Obras de reforma y acondicionamiento del Servicio Provincial de MUFACE, en Almería».

Presupuesto límite: 21.282.219 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1, 4, 6, 7, 8 y 9, categoría D.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid), o en el Servicio Provincial de Almería (calle Alvarez de Castro, 27, bajo), terminará a las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid), y en el citado Servicio Provincial.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1993.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—58.619.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia y protección del edificio de Santiago Rusiñol, número 8, de esta capital, donde se encuentra ubicado el «Centro del Libro y la Lectura», para el ejercicio de 1994.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 312.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1994.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 15 de diciembre de 1993, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el registro general del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 2, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 22 de diciembre de 1993.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—58.677.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica para el mantenimiento de los ordenadores centrales y dispositivos anexos instalados en la Subdirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información del Departamento.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica para el mantenimiento de los ordenadores centrales y dispositivos anexos instalados en la Subdirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información del Departamento y por un importe máximo de 14.500.000 pesetas. El objeto del contrato se desglosa en las siguientes partidas y por los precios máximos que se detallan para cada una de ellas:

Partida número 1. Precio de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Partida número 2. Precio de licitación: 5.500.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, sexta planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación expirará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, sexta planta, 28014 Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto indicativo de las partidas a las que concursa el licitador. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado. Siendo su importe de:

Partida número 1. Importe fianza: 180.000 pesetas.

Partida número 2. Importe fianza: 110.000 pesetas.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimoquinto día contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario o proporcionalmente por los adjudicatarios, descontándoseles su parte alícuota en la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 8 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.—58.557.

Resolución de la Dirección General de Servicios e Informática por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo y de su Organismo autónomo Instituto Nacional del Consumo para 1994.

El Ministerio de Sanidad y Consumo y su Organismo autónomo Instituto Nacional del Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios del Departamento y de su Organismo autónomo Instituto Nacional del Consumo en Madrid para 1994.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que deberán entregarse en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

Los pliegos y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser retirados en la Oficialía

Mayor, despacho 363, planta tercera, de nueve a catorce horas.

La apertura de proposiciones se efectuará al quinto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso en la Sala de Juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, en la quinta planta, a las doce horas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 18 de noviembre de 1993.—El Director general de Servicios e Informática, P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), Luis Felipe Paradela González.—El Subsecretario del Departamento, Presidente del Instituto Nacional del Consumo, José Conde Olasagasti.—58.535.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso. (Expediente número 90.055.01).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, Sección de Contratación (calle Còrsega, 289, ático A, Barcelona) y, en su caso, en el Servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrsega, 289, ático A, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1993.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrsega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta 14, calle Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 16 de diciembre de 1993.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 15 de noviembre de 1993.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—58.660.

Anexo

Expediente: 90.055.01.

Título: Construcción de 18 viviendas de protección oficial y cinco locales comerciales en calle Zeta en Vallís (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 184.557.384 pesetas.

Anualidad 1993: 3.180.000 pesetas.

Anualidad 1994: 181.377.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación: C, 2, e); C, 4, e); C, 8, e).

Otras direcciones: Servicios Territoriales de Arquitectura y Vivienda de Tarragona, calle Anselm Clavé, número 1, 43004 Tarragona.

Expediente: 91.083.01.

Título: Construcción de 40 viviendas de protección oficial y 38 aparcamientos en el sector «Torreblanca» en Sant Joan Despi (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 315.221.233 pesetas.

Anualidad 1993: 3.180.000 pesetas.

Anualidad 1994: 212.000.000 pesetas.

Anualidad 1995: 100.041.233 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación: C, 2, e); C, 4, e); C, 8, e).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas declarando desierto el concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Noya (La Coruña).

Vista el acta de la Mesa de Contratación, constituida para proceder a la adjudicación del concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Noya (La Coruña), convocado por Resolución de fecha 28 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1993, y «Diario Oficial de Galicia» número 197, de fecha 13 de octubre de 1993.

Esta Consejería, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto declarar desierto el concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Noya (La Coruña).

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 1993.—El Consejero, P. D., el Director general de Transportes (Orden de 25 de octubre de 1993, «Diario Oficial de la Generalidad» de 14 de diciembre), Manuel Abeledo López.—58.655.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra reseñada a continuación.

La Secretaría General de la Consejería de Cultura, ha resuelto anunciar a concurso, la obra reseñada a continuación:

Obra: «Restauración Iglesia de la Sangre» en Liria (Valencia).

Presupuesto de licitación: 209.409.501 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Revisión de precios: No lleva.

Número expediente: 93/213/PP/0/dcb.

Fianza provisional: 4.188.190 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de la Consejería de Cultura, Contratación de Obras y Control de Inversiones, avenida Campanar, 32-34 de Valencia, el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 17 de diciembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura, avenida Campanar, 32-34 de Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica» en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar» en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: «Requisitos técnicos» en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobre B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 27 de diciembre de 1993.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público el día 3 de enero de 1994, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura.

Valencia, 11 de noviembre de 1993.—El Secretario general, Vicente Todolí Femenia.—58.553.

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras reseñadas a continuación.

Obra: Construcción 840 pp. ee., 2.ª fase, Administración y talleres, en el I.F.P. de Denia (Alicante).

Presupuesto de licitación: 266.884.677 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número expediente: 93/383/PP/0.

Fianza provisional: 5.337.694 pesetas.

Obra: Remodelación interna: Demolición talleres, construcción vestuarios y 12 aulas en el I.F.P. «La Melva» en Elda (Alicante).

Presupuesto de licitación: 265.098.753 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número expediente: 93/414/PP/0.

Fianza provisional: 5.301.975 pesetas.

Obra: Construcción 3 I + 6 P, comedor y cocina C.P. «Doctor Corachán» en Chiva (Valencia).

Presupuesto de licitación: 140.306.940 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número expediente: 93/116/PP/0.

Fianza provisional: 2.806.139 pesetas.

Obra: Construcción 3 I + 6 P, C.P. nuevo en Enova (Valencia).

Presupuesto de licitación: 185.310.175 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número expediente: 93/401/PP/0.

Fianza provisional: 3.706.204 pesetas.

Obra: Construcción 3 I + 6 P, anexo VI-1, comedor y cocina C.P. «San Francisco» en Manises (Valencia).

Presupuesto de licitación: 189.459.683 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número expediente: 93/365/PP/0.

Fianza provisional: 3.789.194 pesetas.

Obra: Construcción 4 I + 9 P (ampliable a 12 P) C.P. nuevo en Quatretonda (Valencia).

Presupuesto de licitación: 217.104.726 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número expediente: 93/422/PP/0.

Fianza provisional: 4.342.095 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Régimen Económico, Contratación de Obras, avenida Campanar, 32-34 de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas y los expedientes de la provincia de Alicante, en la Dirección Territorial de Educación de Alicante, calle Carratalá, 47.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 17 de diciembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32-34 de Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica» en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar» en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: «Requisitos técnicos» en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobre B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 27 de diciembre de 1993.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 3 de enero de 1994, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Valencia, 15 de noviembre de 1993.—La Directora general de Régimen Económico, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—58.555.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden por la que se anuncia convocatoria de subasta abierta para la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento en el Centro Asistencial «Los Cármenes», emplazado en la glorieta de Los Cármenes, número 2, Madrid.

Se anuncia convocatoria de subasta abierta para la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento en el Centro Asistencial «Los Cármenes», emplazado en la glorieta de Los Cármenes, número 2, Madrid.

Las características de esta convocatoria son las siguientes:

- Presupuesto de contrata: 8.142.942 pesetas.
- Plazo de ejecución: Dos meses.
- Fianza provisional: 162.859 pesetas.
- Fianza definitiva: 325.718 pesetas.
- Declaración de urgencia, según Orden de la Consejería de Integración Social de 5 de noviembre de 1993.

Presentación de proposiciones: Se realizará con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares, proyecto y presupuesto, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación, teléfono 580 38 18), sita en la plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, edificio «Sollub», séptima planta, direc-

ción a la que deben remitirse en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Integración Social, quinta planta del edificio «Sollub» a las doce horas del primer día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones.

En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones o el día previsto para su apertura fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace en cumplimiento de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 8 de noviembre de 1993.—La Consejera, Elena Vázquez Menéndez.—58.630.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de fecha 28 de octubre de 1993, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 6 de noviembre de 1993, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 16373, columna central, expediente 2.1-BU-12, renglón 60, donde dice: «Grupo C; subgrupo: 4; categoría: e», debe decir: «Grupo: G; subgrupo: 4; categoría: e».

La presente corrección de errores no modifica el plazo de presentación de ofertas y apertura de pliegos.

Valladolid, 15 de noviembre de 1993.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—58.536.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por resolución de fecha 12 de noviembre de 1993 se convoca subasta pública por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de los proyectos siguientes:

Proyecto de ampliación, adecuación y mejora del vertedero comarcal, primera fase, Los Barrios. Presupuesto de contrata: 83.808.170 pesetas.

Proyecto de ampliación, adecentamiento y mejora del vertedero comarcal, segunda fase, Los Barrios. Presupuesto de contrata: 81.948.656 pesetas.

Objeto: La contratación de las obras citadas.

Presupuesto de contrata: 165.756.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Oficina exposición: Sección de Contratación. En ella estarán de manifiesto el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Dispensada por disposición de la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Clasificación a acreditar:

- Grupo A, subgrupo 2, categoría c.
- Grupo C, subgrupo 2, categoría c.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
- Grupo I, subgrupo 5, categoría c.

Modelo de proposición: Conforme al modelo que se inserta en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Documentación: La exigida en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación y apertura de proposiciones: La presentación será en el Registro Especial de Proposiciones (Negociado de Gobierno), en horas de ocho a trece, hasta el día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de Contratación la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes al plazo de presentación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio Provincial, salvo que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en cuyo caso el acto de apertura tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones o su apertura finalice en sábado, el plazo terminará al día siguiente hábil.

Cádiz, 12 de noviembre de 1993.—El Secretario general, Rafael León Quintanilla.—58.605.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para adjudicar, mediante concesión, la explotación y mantenimiento de la planta de residuos ganaderos (purines) de Almazán.

I. **Objeto de la concesión:** Es objeto del contrato la explotación y mantenimiento de la Planta de tratamiento de Residuos Ganaderos (purines) de Almazán (Soria), conforme al proyecto de explotación que habrá de aportar el concesionario y que será aprobado por la Corporación Provincial.

II. **Plazo de concesión:** Será por un plazo máximo de cuatro años.

III. **Canon anual que se satisfará al concesionario:** Será el ofertado por éste en la proposición económica, que nunca podrá exceder de 35.000.000 de pesetas/año.

IV. **Garantía provisional:** Será de 1.465.000 pesetas.

V. **Garantía definitiva:** Será la que corresponda por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la adjudicación de la concesión.

VI. **Presentación de ofertas:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

VII. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de don,) enterado del concurso convocado por la Diputación para adjudicar, mediante concesión, la explotación y mantenimiento de la planta de tratamiento de residuos ganaderos, se compromete a hacerse cargo de la mencionada concesión en las condiciones establecidas en el pliego y que se detallan en la memoria adjunta, por el precio de(le-

tra y número) pesetas anuales, acompañando los siguientes documentos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Publicación del pliego de condiciones por la que se rige la adjudicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 127, de 10 de noviembre de 1993.

Soria, 11 de noviembre de 1993.—El Presidente.—58.624.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se dispone convocar concurso para contratar el servicio que se cita.

La Diputación de Zaragoza, en sesión celebrada el 31 de marzo de 1993, acordó aprobar los pliegos de cláusulas administrativas que han de regir en el concurso convocado para contratar el servicio de alimentación del Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia, Hospital Psiquiátrico de Calatayud y Hogar Doz de Tarazona.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los pliegos de condiciones para su examen y presentación de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Contratar el servicio de alimentación en el Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia, calle Ramón y Cajal, 60, de Zaragoza; en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud, carretera de Valencia, sin número, de Calatayud; en el Hogar Doz de Tarazona, calle Baltasar Gracián, 20, de Tarazona.

Tipo de licitación: Sobre B: Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia: 63.500.000 pesetas, IVA incluido. Sobre C: Hospital Psiquiátrico de Calatayud: 35.500.000 pesetas, IVA incluido. Sobre D: Hogar Doz de Tarazona: 61.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: Sobre B: Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia: 1.270.000 pesetas. Sobre C: Hospital Psiquiátrico de Calatayud: 710.000 pesetas. Sobre D: Hogar Doz de Tarazona: 1.220.000 pesetas. Los que presenten los sobre B, C y D depositarán una fianza de 3.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo: Se establece en un año a partir de la firma del contrato, prorrogable por anualidades, de mutuo acuerdo, previo informe favorable de la Dirección del Centro.

Clasificación de la Empresa: Grupo III, subgrupo 8, categoría C, Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia; categoría B: Hospital Psiquiátrico de Calatayud; categoría C: Hogar Doz de Tarazona.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en Contratación de la Diputación de Zaragoza, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las catorce horas del último día del plazo. En caso de que éste terminara en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Servicio de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que éste coincidiera en sábado, se procederá a la apertura de pliegos el lunes siguiente.

Modelo de proposición

Sobre, servicio de alimentación de, don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso del servicio de alimentación de, propiedad de la Diputación de Zaragoza, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo a la ejecución del mismo).

(Fecha y firma del proponente y firmante de la solicitud.)

Zaragoza, 12 de noviembre de 1993.—El Secretario general.—58.611.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para las «Obras de ejecución de Centro de Empresas de servicios en la parcela dotacional del polígono industrial de «Urtinsa II»».

Aprobado por Pleno en sesión de 30 de septiembre de 1993, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar, mediante subasta, el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto y tipo:** «Obras de ejecución de Centro de Empresas de servicios en la parcela dotacional del polígono industrial de «Urtinsa II»».

2.º **Plazo de ejecución:** Quince meses.

3.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4.º **Presentación y apertura de pliegos:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º **Garantías de la subasta:**

a) Provisional: 7.371.825 pesetas.

b) Definitiva: 14.743.650 pesetas.

6.º **Documentos a presentar:** Resguardo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad. Documento nacional de identidad. Poder bastante. Escritura de constitución. Jutsificante del Impuesto de Actividades Económicas. Jutsificante de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias. DCE: Grupo C, subgrupo 6, categoría f. Documento de calificación Empresarial.

7.º **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los cuatro primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 4 de noviembre de 1993.—El Alcalde accidental.—58.668.

Resolución del Ayuntamiento de Almassera (Valencia) por la que se anuncia subasta pública urgente para la obra de «Construcción del Área Cultural y Social».

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 15 de noviembre de 1993, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la siguiente subasta pública urgente.

El pliego queda expuesto al público en la Secretaría a efectos de examen y presentación de reclamaciones durante un plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Simultáneamente, en caso de no presentarse reclamaciones contra el pliego, se entenderá convocada la subasta pública.

ANUNCIO DE SUBASTA

1. *Objeto:* Construcción de una primera etapa del Área Cultural y Social, incluida la anualidad de 1993 en los planes provinciales de obras y servicios de la Diputación Provincial de Valencia, y solicitud de inclusión para la de 1994.

2. *Tipo de licitación:* 50.571.101 pesetas; año 1993, 33.399.651 pesetas; año 1994, 17.171.450 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Trece meses.

4. *Garantía provisional:* 1.011.422 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. *Clasificación empresarial:* Grupo C, categoría c.

7. *Exposición de documentos:* Todos los días laborales, de nueve a trece horas, en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento.

8. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* La presentación de ofertas será en la Secretaría, de nueve a trece horas, los días hábiles, de lunes a sábado. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados.

9. *Acto de apertura:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización de admisión de proposiciones.

10. *Documentación:* Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 17 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, teléfono, en posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de, y a cuyo efecto hace constar:

a) Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y que por lo tanto no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad (artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 del Reglamento).

b) Es perfectamente conocedor del pliego de condiciones técnicas y administrativas y acepta las obligaciones que se derivan de las mismas.

c) Acompaña el documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional y los demás que pide el pliego de condiciones.

d) Ofrece realizar las obras por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almassera, 16 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Julián Puche Hernández.—58.612.

Resolución del Ayuntamiento de Altea por la que se convoca concurso para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets y de retirada de vehículos, inmovilización y depósito de los mismos en la villa de Altea.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 1993, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas particulares que han de regir en el concurso para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets y de retirada de vehículos, inmovilización y depósito de los mismos en la villa de Altea, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público en la Secretaría municipal, por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado Cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien, la misma se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto del contrato: Adjudicación del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets y de retirada de vehículos, inmovilización y depósito de los mismos en la villa de Altea.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de adjudicación al día 31 de diciembre de 1995, ambos inclusive.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas laborales.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en los Pliegos de Condiciones, aprobados al efecto.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Altea, hasta las catorce horas del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo aprobado. Si el último día de presentación fuese sábado, se prorrogará al siguiente hábil.

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábado), en acto público.

Altea, 2 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—57.241.

Resolución del Ayuntamiento de Astorga por la que se anuncia adjudicación, mediante concurso, de la concesión administrativa del servicio integral de abastecimiento de agua de Astorga.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 1993,

acordó la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para la contratación de la explotación de la explotación de los servicios municipales de agua potable, en alta y en baja, de alcantarillado y de mantenimiento de la planta depuradora de aguas residuales, todo ello de Astorga.

Lo que se hace público para que los interesados puedan presentar plicas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Precio de licitación: Por las características del servicio, no se establece tipo de licitación. Los licitadores harán figurar de forma expresa en el modelo de proposición que se acompaña la retribución económica, determinada en pesetas el metro cúbico de agua facturada, así como la cantidad total que deba percibir por la prestación del servicio objeto del presente concurso para cubrir el coste total de la gestión (IVA incluido).

Lugar de ejecución: Astorga.

Objeto de ejecución: Viene determinado en el modelo de proposición.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Plazo de adjudicación: Diez años, prorrogables tácitamente cada año si no existiera denuncia expresa de ninguna de las partes de manera fehaciente, con tres meses de antelación a la fecha en que deba concluir el mismo o alguna de sus prórrogas. En todo caso, se extinguirá concluido el periodo de quince años, contados éstos a partir de la notificación de la adjudicación en vía de remate de la concesión.

Servicio contratado e información del expediente: Concesión administrativa integral del servicio de abastecimiento de agua, conforme viene señalado en el pliego de condiciones aprobado por el Pleno corporativo el día 17 de septiembre de 1993 y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 231, de fecha 8 de octubre de 1993, que al no producirse reclamaciones la aprobación inicial por el Pleno, se ha convertido en definitiva. En cualquier caso todo el expediente de este concurso se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fianzas:

Provisional, por importe de 1.000.000 de pesetas, en cualquiera de las formas que permite la legislación en materia de contratación administrativa.

Definitiva, 10 por 100 sobre la adjudicación en vía de remate del servicio.

Apertura de plicas:

A) Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil a que finalice el plazo de presentación de plicas, para el sobre número 1 y sobre número 2.

B) A las doce horas del tercer día, contado a partir del día siguiente de la apertura de plicas de los sobres número 1 y número 2, para la apertura del sobre número 3.

Legislación aplicable: Ley 7/1985, Real Decreto-legislativo 781/1986, Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Reglamento General de Contratación, proyectos de «Estación depuradora de aguas residuales» y de «Abastecimiento de agua a Astorga» y restante ordenamiento jurídico.

Documentación a aportar (artículo 44 del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 231, del día 8 de octubre de 1993):

Sobre número 1: Documentación administrativa.

a) Resguardo de la fianza provisional.

b) Documento acreditativo de la personalidad del licitador, con poder bastantado, en su caso, con la inscripción en su caso, igualmente, en el Registro Mercantil.

c) Declaración jurada en la que el licitador afirma no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar, así como hallarse al corriente en el pago de la Hacienda Pública y con la Seguridad Social. Deberá igualmente haber suscrito pólizas de responsabilidad civil general y de accidentes señalados en el pliego.

d) Último recibo del IAE.

Sobre número 2: Referencias. Este sobre contendrá los siguientes documentos:

- Personal al servicio de la concesión.
- Justificación de prestar otros servicios en poblaciones iguales o superiores a 15.000 habitantes, con los detalles que vienen señalados en el pliego de condiciones.

Sobre número 3: Estudio económico y proposición económica.

Modelo de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará: «Proposición para toma parte en el concurso para la contratación de la concesión de la explotación de los servicios municipales de agua potable, en alta y baja, de alcantarillado y de mantenimiento de la planta depuradora de aguas residuales, todo ello del municipio de Astorga».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación y nombre de, según acreditado con poder bastante que acompaño), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de concurso para la contratación de la concesión de la explotación de los servicios municipales de agua potable, en alta y en baja, de alcantarillado y de mantenimiento de la planta depuradora de aguas residuales, todo ello del municipio de Astorga, cuya convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

- Se comprometo a la realización de los citados servicios con sujeción estricta a las condiciones citadas por la cantidad total de (en letra y número) pesetas. Correspondiendo, en consecuencia, la cantidad total de pesetas por metro cúbico de agua facturado.
- Coste por acometida para el agua potable (artículos 9.º, 18, 20 y 25) que incluye su instalación, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
- Coste por acometida para la red de alcantarillado (artículos 9.º, 18, 20 y 25) que incluye su instalación, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
- Coste por reparación y sustitución contadores al inicio de la concesión por el concesionario (artículo 19), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
- Coste por compra de contadores por los abonados que incluye su instalación (artículos 20 y 21), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
- Coste por conservación de contadores (artículo 25), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
- Coste por instalación de bocas de incendio y riego (artículo 25), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Astorga, 3 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—57.198.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar los servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones de calefacción existentes en los diferentes edificios municipales.

Expediente: 93063100007.

Objeto: Concurso público para contratar los servicios de conservación y mantenimiento de las ins-

talaciones de calefacción existentes en los diferentes edificios municipales, diferenciando tres lotes:

- Lote 1: Calefacciones de gasóleo (según relación pliego condiciones técnicas).
- Lote 2: Calefacciones de gasóleo (según relación pliego condiciones técnicas).
- Lote 3: Calefacciones varias y bombas de calor (según relación pliego condiciones técnicas).

Tipo de licitación:

- Lote 1: 5.500.000 pesetas.
- Lote 2: 11.500.000 pesetas.
- Lote 3: 6.500.000 pesetas.

Garantía provisional:

- Lote 1: 104.233 pesetas.
- Lote 2: 188.935 pesetas.
- Lote 3: 118.938 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios —Contratación—. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: Cianoplan. Calle Sen-deja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios —Contratación— (plaza de Venezuela, 2, 4.º), hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Casas Consistoriales de Bilbao, 27 de octubre de 1993.—El Secretario general.—57.130.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia el pliego de condiciones para la adjudicación, mediante el sistema de concurso, de la gestión del servicio público municipal de aparcamiento subterráneo de la plaza de San Antonio, de la ciudad de Cádiz.

1. **Objeto:** Adjudicación mediante el sistema de concurso de la gestión del servicio público municipal de aparcamiento subterráneo de la plaza de San Antonio de la ciudad de Cádiz.

2. **Tipo:** Canon inicial, 610.000.000 de pesetas, que se abonarán al comienzo de la concesión administrativa.

Canon anual, 2.000 pesetas por plaza de aparcamiento, revisable según el IPC anual.

3. **Duración:** Cincuenta años a contar desde la firma del contrato. No pudiendo ser prorrogado.

4. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información sobre el pliego de condiciones, expediente administrativo y el resto de la documentación, en el negociado de contratación en horas y días hábiles de oficina.

5. **Presentación de ofertas:** Los licitantes presentarán sus ofertas en el plazo de cuarenta días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Europea».

Durante los ocho primeros días hábiles de dicho plazo podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones.

6. **Apertura de ofertas:** La apertura de ofertas se efectuará el día siguiente hábil a aquél en que termine la presentación de ofertas.

Cádiz, 2 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—57.135.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia los pliegos de condiciones de obras de viviendas municipales.

El Consejo de Dirección del Patronato de Viviendas Municipales, en su reunión del día 22 de octubre de 1993, aprobó los pliegos de condiciones, cuyo detalle es:

Adjudicación mediante concurso de las siguientes obras:

Obras de edificación de 21 viviendas de promoción pública en alquiler en Hércules 2-4:

Tipo: 117.500.000 pesetas, IVA incluido (excluido honorarios).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Obras de edificación de seis viviendas de promoción pública en alquiler en plaza de la Merced, 11:

Tipo: 30.792.860 pesetas, IVA incluido (excluido honorarios).

Plazo: Diez meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Obras de edificación de tres viviendas de promoción pública en alquiler y local en Campo del Sur 20:

Tipo: 19.430.864 pesetas, IVA incluido (excluido honorarios).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Obras de edificación de 14 viviendas de promoción pública en alquiler en glorieta Santa Elena, 4, y calle Mirador, 27:

Tipo: 68.383.310 pesetas, IVA incluido (excluido honorarios).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianzas: Provisionales, el 2 por 100 del precio de licitación; definitivas, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en este «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días podrán presentar alegaciones contra el pliego de condiciones.

Las ofertas se presentarán de manera individualizada para cada obra, sin embargo la documentación administrativa puede ser única para todas ellas.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Información: En el Negociado de Contratación y Compras.

Cádiz, 2 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—57.132.

Resolución del Ayuntamiento de Cerviá de Ter por la que se anuncia concurso para la «Obra de urbanización, pavimentación y alumbrado de diversas calles».

Aprobadas por el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Cerviá de Ter, en sesión del día 29 de octubre del presente, las cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso para la contratación de la obra que se detalla a continuación, incluida en el Plan Único de Obras

y Servicios de Cataluña año 1993, y en base al artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público durante el periodo de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra que a continuación se detalla, incluida en el Plan Unico de Obras y Servicios de Cataluña año 1993, con el tipo de licitación a la baja, tiempo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Número de obra: 93/421-PU. Título: Urbanización, pavimentación y alumbrado de diversas calles. Presupuesto de contrato: 103.273.678 pesetas. Tiempo de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: Grupo: G, subgrupo: 4; Grupo: I, subgrupo: 1, categoría: E.

Fecha prevista para su inicio: En el periodo de un mes a partir de la adjudicación definitiva.

Proyectos y cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el periodo de presentación de proposiciones en horarios de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir, será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, será del 4 por 100 de este precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría durante el periodo de veinte días hábiles posteriores al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina y en la forma que sigue:

Cada interesado deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Sobre número 1, documentación y referencias para el concurso de la obra número (número), titulada (título), que presenta (nombre Empresa)», y se adjuntará la documentación a que hace referencia la cláusula 5.1 que se encuentra dentro de las cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso.

En el segundo constará: «Sobre número 2, documentación a que hace referencia la condición 5.8 de las cláusulas, para poder tomar parte en el concurso de la obra número (número), titulada (título), que presenta (nombre y Empresa)», y además contendrá la proposición reglamentariamente reintegrada, de acuerdo con el modelo siguiente:

El señor/señora (nombre y apellidos), vecino/vecina de (población), con domicilio (calle/plaza y número), con documento nacional de identidad número (número), actuando en nombre propio/representación de (nombre), conecedor/a del anuncio de concurso para la ejecución de la obra número (número), titulada (título), y de las cláusulas administrativas que rigen el antes nombrado concurso, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del presentante.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis, o si éste es festivo, el primer día hábil, a contar a partir del día siguiente del final de presentación de proposiciones.

Cerviá de Ter, 5 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Angel Rodríguez Molar.—58.697.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso obra remodelación de aseos y cubrimiento pista del polideportivo «Fuente del Oro».

Objeto: Contratación por concurso de la obra de remodelación de aseos y cubrimiento pista del polideportivo «Fuente del Oro».

Tipo de licitación: 45.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Condiciones concursables: a) Experiencia profesional de la empresa ofertante en obras similares; b) mejoras al proyecto; c) baja en el tipo económico, y d) plan de obra.

Clasificación del contratista: C, todos, c).

Garantías provisional y definitiva: 900.000 y 1.800.000 pesetas, respectivamente.

Lugar de presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, y contendrán los documentos señalados en la cláusula 10 del pliego.

Modelo de proposición: El contenido en la cláusula 10 del pliego.

Cuenca, 2 de noviembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—57.054.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de «Construcción de piscina y campo de rugby en barrio Tiradores».

Objeto: Contratación, por concurso, de la obra de «Construcción de piscina y campo de rugby en barrio Tiradores».

Tipo de licitación: 60.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Condiciones concursables:

- Experiencia profesional de la Empresa oferente en obras similares.
- Mejoras al proyecto.
- Baja en el tipo económico.
- Plan de obra.

Clasificación del contratista: C, todos, c).

Garantías provisional y definitiva: 1.200.000 pesetas, y 2.400.000 pesetas, respectivamente.

Lugar de presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, y contendrán los documentos señalados en la cláusula décima del pliego.

Modelo de proposición: El contenido en la cláusula décima del pliego.

Cuenca, 2 de noviembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—57.490.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia las fechas de fin de presentación de plicas y de la apertura de las mismas del acondicionamiento de la manzana del sector XII.

El Ayuntamiento de Leganés convocó subasta, con admisión previa, para la realización de las obras

de acondicionamiento de la manzana comprendida entre la avenida de Gibraltar-carretera de Villaverde (sector XII), publicados los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 11 de noviembre, ambos de 1993, coincidirían el último día de presentación de plicas y el día de apertura en sábado y el martes siguientes, con la inseguridad que ello supone.

Por todo ello, y al objeto de facilitar la posibilidad de presentación de los licitadores y asistencia de los mismos a la apertura de las plicas, se ha resuelto que el último día de presentación de plicas se traslade al 9 de diciembre de 1993 y que la apertura de las mismas se realice el 10 de diciembre de 1993, a las trece horas.

Leganés, 15 de noviembre de 1993.—El Alcalde accidental, Isidoro Herrero Sanz.—58.614.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Urbanización del camino de Anduva».

La Comisión de Gobierno, en la sesión de fecha 3 de noviembre de 1993, adjudicó a la Empresa «Lambide Empresa Constructora, Sociedad Anónima», las obras de «Urbanización del camino de Anduva», de esta ciudad, por importe de 67.051.734.

Miranda de Ebro, 4 de agosto de 1993.—El Teniente-Alcalde, Fernando Campo Crespo.—57.153.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales de propiedad municipal en la calle Muñoz Degraín (expediente: 345/92).

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para la enajenación de locales, de propiedad municipal, en la calle Muñoz Degraín, de Oviedo, integrantes de los que figuran en el Inventario del Patrimonio Municipal con los números 282 y 283, bajo el epígrafe «Inmuebles Fincas Urbanas».

Precio de la enajenación: Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de la adjudicación de cada uno de los locales a la proposición más alta. Los tipos de licitación (IVA incluido) para cada uno de los locales son los siguientes:

Local número 1:	7.462.199 pesetas.
Local número 2:	12.528.362 pesetas.
Local número 3:	8.378.038 pesetas.
Local número 4:	15.020.136 pesetas.
Local número 5:	11.773.320 pesetas.
Local número 6:	9.880.750 pesetas.
Local número 7:	11.256.168 pesetas.
Local número 8:	7.918.955 pesetas.
Local número 9:	6.599.129 pesetas.
Local número 10:	8.110.856 pesetas.
Local número 11:	13.220.989 pesetas.
Local número 12:	13.220.989 pesetas.
Local número 13:	7.829.451 pesetas.
Local número 14:	7.667.479 pesetas.

Pago del precio: El precio de adjudicación se ingresará en la Tesorería Municipal en el plazo de un mes desde la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo entregarse en la Sección de Contratación, en el plazo de diez días a contar desde la fecha de ingreso, fotocopia de la carta de pago.

Proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, número del local al que se refiere la oferta, conforme a la relación que figura en el anexo de este pliego de condiciones, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Documentación administrativa:

a) En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Fianza provisional: Resguardo de la Tesorería Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional que corresponda al local que la oferta se refiere, en metálico, en títulos de la deuda pública o mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.

3. Poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento.

4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas, si se tratase de Empresas.

5. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

6. Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

b) Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 y los justificativos del 5 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos, autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición (sobre B): El sobre B relativo a la propuesta económica contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, DNI, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de (nombre o razón social y DNI o CIF, solicita su admisión a la subasta para la enajenación de un local de propiedad municipal en la calle Muñoz Degrain, señalado con el número en el anexo del pliego de condiciones, de conformidad con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

a) Ofrece un precio de pesetas.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos y adjudicación: Para la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efec-

tuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las Empresas admitidas y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: La garantía provisional para participar en la subasta es para cada uno de los locales, la siguiente:

Local número 1: 150.000 pesetas.
Local número 2: 215.000 pesetas.
Local número 3: 168.000 pesetas.
Local número 4: 301.000 pesetas.
Local número 5: 236.000 pesetas.
Local número 6: 198.000 pesetas.
Local número 7: 226.000 pesetas.
Local número 8: 159.000 pesetas.
Local número 9: 132.000 pesetas.
Local número 10: 163.000 pesetas.
Local número 11: 265.000 pesetas.
Local número 12: 265.000 pesetas.
Local número 13: 157.000 pesetas.
Local número 14: 154.000 pesetas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante un plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Exposición del pliego de condiciones:—El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás documentación de interés para los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 25 de octubre de 1993.—P. D., el Alcalde, Pedro A. Sánchez-Arjona.—57.030.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela municipal situada en El Milán (expediente 5399-900260).

Objeto del contrato: Es objeto de subasta la enajenación de una parcela municipal situada en El Milán, con una superficie de 235,50 metros cuadrados, que figura en el Inventario Municipal formando parte de la finca «Seminario Conciliar-Cuartel Regimiento Príncipe número 3». «El Milán», con el número 160-A, bajo el epígrafe «Fincas urbanas», para su edificación conforme a la normativa urbanística vigente.

Precio de la enajenación: 1. Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de la adjudicación del inmueble a la proposición más alta.

2. El tipo de licitación se establece en la cantidad de 47.035.000 pesetas (IVA incluido).

Pago del precio: El precio de la adjudicación se ingresará en la Tesorería Municipal en el plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo entregarse en la Sección de Contratación, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de ingreso, fotocopia de la carta de pago.

Proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las

enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre).

Documentación administrativa: a) En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Fianza provisional: 940.700 pesetas.

2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.

3. Poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento.

4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas, si se tratase de Empresas.

5. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

6. Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos en la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

b) Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 y los justificativos del 5 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B. Modelo de proposición: El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, DNI, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de (nombre o razón social y DNI o CIF), solicita su admisión a la subasta para enajenar una parcela municipal situada en El Milán y que figura en el Inventario Municipal incluida en la finca número 160-A, de conformidad con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) De resultar adjudicatario, se compromete a constituir, en plazo de diez días, garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos y adjudicación: Para la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las proposiciones presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las proposiciones admitidas y adjudicará, provisionalmente, el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 940.700 pesetas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante un plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Exposición del pliego de condiciones: El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás documentos de interés para los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 25 de octubre de 1993.—P. D., el Alcalde, Pedro Antonio Sánchez-Arjona Alvarez.—57.027.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local de propiedad municipal en la calle Quintana, números 11 y 13, de Oviedo (expediente 339/93).

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para la enajenación de un local de propiedad municipal en la calle Quintana, números 11 y 13, de Oviedo, que figura en el inventario del Patrimonio Municipal con el número 364, bajo el epígrafe «Inmuebles Fincas Urbanas».

Precio de la enajenación: 1. Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de la adjudicación del inmueble a la proposición más alta. El tipo de licitación se establece en la cantidad de 104.475.800 pesetas.

Pago del precio: El precio de adjudicación se ingresará en la Tesorería Municipal en el plazo de un mes desde la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo entregarse en la Sección de Contratación, en el plazo de diez días a contar desde la fecha de ingreso, fotocopia de la carta de pago.

Proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Documentación administrativa: a) En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Fianza provisional: 2.090.000 pesetas.
2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.
3. Poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento.
4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas, si se tratase de Empresas.
5. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
6. Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos, o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

b) Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 y los justificativos del 5 pueden presentarse originales o mediante copia de los mis-

mos, autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B, modelo de proposición: El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en, de, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de (nombre o razón social y documento nacional de identidad o CIF,), solicita su admisión a la subasta para la enajenación de un local de propiedad municipal en la calle Quintana, de conformidad con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

a) Ofrece un precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) De resultar adjudicatario, se compromete a constituir, en el plazo de diez días, garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos y adjudicación: Para la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las Empresas admitidas, y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 2.090.000 pesetas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante un plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Exposición del pliego de condiciones: El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás documentación de interés para los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 25 de octubre de 1993.—El Alcalde, P. D., Pedro A. Sánchez-Arjona.—57.014.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela municipal situada en la Unidad de Gestión 2-5 (Aurelio del Llano, 1). (Expediente: 100/93).

Objeto del contrato: Es objeto de subasta la enajenación de una parcela municipal situada en la

Unidad de Gestión 2-5 (Aurelio del Llano, 1), con una superficie de 1.793,67 metros cuadrados, que figura en el Inventario Municipal incluida en el número 113, bajo el epígrafe «Fincas Urbanas», para su edificación conforme a la normativa urbanística vigente.

Precio de la enajenación: 1. Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de la adjudicación del inmueble a la proposición más alta.

2. El tipo de licitación se establece en la cantidad de 121.478.916 pesetas (IVA incluido).

Pago del precio: El precio de la adjudicación se ingresará en la Tesorería Municipal en el plazo de quince días, desde la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo entregarse en la Sección de Contratación, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de ingreso, fotocopia de la carta de pago.

Proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Documentación administrativa: a) En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Fianza provisional: 2.429.578 pesetas.
2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.
3. Poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento.
4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas, si se tratase de Empresas.
5. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/85, de 3 de julio.
6. Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

b) Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 y los justificativos del 5 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos, autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B. Modelo de proposición.—El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de (nombre o razón social y DNI O CIF), solicita su admisión a la subasta para enajenar una parcela municipal situada en la Unidad de Gestión 2-5 (Aurelio del Llano, 1), y que figura en el Inventario Municipal, incluida en el número 113, de conformidad con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas y adjudicación: Para la apertura de plicas y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las proposiciones presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las proposiciones admitidas y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 2.429.578 pesetas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante un plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Exposición del pliego de condiciones: El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás documentos de interés para los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 25 de octubre de 1993.— El Alcalde, P. D., Pedro Antonio Sánchez-Arjona Alvarez.—57.031.

Resolución del Ayuntamiento de Pinoso (Ali-cante) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de una porción de terreno de propiedad municipal.

Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 16 de noviembre del actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta, con admisión previa, de una porción de terreno de propiedad municipal, se expone al público, por plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, con admisión previa, condicionado a lo que establece el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Primera.—El objeto de esta subasta es la enajenación de una parcela de propiedad municipal de 22.848 metros cuadrados.

Segunda.—El valor se cifra en 4.569.600 pesetas, al alza.

Tercera.—El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de esta convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y demás documentos constitutivos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

Cuarta.—Las proposiciones deberán ajustarse al modelo oficial que figura en el pliego de cláusulas económico-administrativas, acompañadas de los documentos exigidos.

Quinta.—La fianza provisional se fija en 91.392 pesetas.

Sexta.—El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pinoso, 17 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—58.680.

Resolución del Ayuntamiento de Salou por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación de una concesión administrativa de obras y servicios para construcción y posterior explotación de un aparcamiento semisubterráneo en la plaza Corona de Aragón, simultánea exposición pública del pliego de condiciones.

Objeto: Lo constituye la elección del proyecto técnico que mejor desarrolle las bases técnicas contenidas en el anexo 1 del pliego de condiciones.

El presentador del citado proyecto obtendrá la adjudicación de la concesión administrativa de obras y servicios para la construcción y explotación del aparcamiento en cuestión, en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Procedimiento: Concurso público.

Ámbito de la actuación: El ámbito de la actuación lo constituye la plaza Corona de Aragón, en el núcleo urbano de Salou, cuya situación y delimitación figura en el documento denominado «Bases técnicas para la redacción de un proyecto de aparcamiento en la plaza Corona de Aragón de Salou», que constituye el anexo 1 del pliego de condiciones.

Plazo de la concesión del servicio y de ejecución de las obras: El plazo máximo es el de cincuenta años, contados desde la adjudicación.

Canon: El concesionario tendrá que satisfacer al Ayuntamiento un canon anual mínimo de 100.000 pesetas. El canon se revisará anualmente para repercutir el IPC.

Fianzas: La provisional será la de 1.000.000 de pesetas.

La definitiva a constituir por el adjudicatario en el plazo de diez días, desde la notificación de la adjudicación, será la del 4 por 100 del presupuesto estimado de todas las obras e instalaciones.

Exposición de la documentación: El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación (Servicio Administrativo de Urbanismo).

Capacidad para concurrir: Están facultadas para concurrir las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias optativas contempladas en el pliego de bases jurídicas y económicas.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de las plicas, con toda la documentación exigida por el pliego de condiciones, será el de dos meses, computables desde la última de las inserciones en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio, o en representación de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras y servicios para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento semisubterráneo en la plaza Corona de Aragón, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del pliego de bases jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso público, solicita la adjudicación del citado concurso en base a la documentación que se adjunta cumplimentando los apartados a) a m) de la base XXI del pliego de con-

diciones del concurso y que se adjunta con esta propuesta.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Información pública del pliego de condiciones: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de Régimen Local de Cataluña, el pliego de condiciones se somete a información pública por el plazo de un mes.

Salou, 11 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—58.545.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de la estación terminal de mercancías y las obras del a misma en el polígono industrial de Hontoria.

En cumplimiento del acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Segovia, adoptado en sesión celebrada el día 7 de octubre de 1993, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso público, para la explotación del servicio de la estación terminal de mercancías y las obras de la misma en el polígono industrial de Hontoria, del término municipal de Segovia, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Explotación del servicio de la estación terminal de mercancías y las obras de la misma en el polígono industrial de Hontoria, del término municipal de Segovia.

Tipo de licitación: No se fija dada las especiales características.

Fianza provisional y definitiva: Serán de 2.000.000 de pesetas y el 4 por 100 del precio del presupuesto total, respectivamente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro del mes siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado» y computándose únicamente de lunes a viernes de cada semana.

El plazo de presentación de proposiciones se prorrogaría por el tiempo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo expresado al inicio de este anuncio.

Apertura de plicas: Tendrá lugar, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la terminación de obras de construcción y explotación de una terminal de mercancías en Segovia, lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte los documentos en él exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. El número de plazas totales ofertadas en el establecimiento de la terminal de mercancías es de, en las proporciones de

2. El plazo de ejecución de las obras de la terminal no asumidas por la Junta de Castilla y León será de meses.

3. El plazo de concesión será de años.

4. En la propuesta se especificará la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

5. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por año.

6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 7 de octubre de 1993.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—57.187.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para la instalación y mantenimiento de señalización vertical urbana informativo-turística e informativo-comercial.

En cumplimiento del acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Segovia, adoptado en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 1993 y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de la instalación y mantenimiento de señalización vertical urbana informativo-histórica e informativo-comercial, en régimen de concesión, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Instalación y mantenimiento de señalización vertical urbana informativo-turística e informativo-comercial.

Tipo de licitación: Dadas sus características, no se fija.

Fianza provisional y definitiva: Serán de 150.000 pesetas y 1.000.000 de pesetas, respectivamente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado» y computándose únicamente de lunes a viernes de cada semana.

El plazo de presentación de proposiciones se prorrogaría por el tiempo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo expresado al inicio de este anuncio.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Negociado de contratación.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, manifiesta:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la instalación y mantenimiento de señalización vertical urbana informativo-turística e informativo-comercial en régimen de concesión en la ciudad de Segovia, lo acepta comprometiéndose a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Proposición: Se instalarán por parte del adjudicatario un total de puntos informativos de carácter histórico, monumental y turístico.

Segundo.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, de Seguridad Social, y demás normas de obligado cumplimiento.

Tercero.—Presentación de los datos técnicos conforme a lo establecido en el presente pliego.

Segovia, 8 de octubre de 1993.—El Alcalde.—57.242.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para la realización de las obras consistentes en «Graderíos, vestuarios y otras dependencias deportivas complementarias en la ciudad deportiva de la Albuera».

En cumplimiento del acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Segovia, adoptado en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 1993, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras relativas a la realización del graderío vestuarios y otras dependencias deportivas complementarias en la ciudad deportiva municipal de la Albuera, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Realización de las obras consistentes en «Graderíos vestuarios y otras dependencias deportivas complementarias en la ciudad deportiva de la Albuera».

Tipo de licitación: Será de 148.487.345 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: Serán el 2 por 100 del tipo de licitación y el 4 por 100 del precio de adjudicación, respectivamente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado» y computándose únicamente de lunes a viernes de cada semana.

El plazo de presentación de proposiciones se prorrogaría por el tiempo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo expresado al inicio de este anuncio.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto de documento nacional de identidad número y enterado de anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en los Boletines de, de fecha, así como del proyecto y pliego de condiciones que han sido aprobado para la contratación, mediante concurso público, de las obras de «Ejecución de graderío, vestuarios y otras dependencias deportivas complementarias de la ciudad deportiva municipal de la Albuera, y se compromete en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra y número), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

Segovia, 8 de octubre de 1993.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—57.161.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para la realización de las obras consistentes en «Rehabilitación de la Casa Consistorial de Segovia (primera fase)».

En cumplimiento del acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Segovia adoptado en sesión celebrada el día 7 de octubre de 1993 y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso público,

de las obras relativas a la «Rehabilitación de la Casa Consistorial de Segovia (primera fase)», con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Realización de las obras consistentes en «Rehabilitación de la Casa Consistorial de Segovia (primera fase)».

Tipo de licitación: Será de 110.064.794 pesetas, correspondientes a proyecto de ejecución por contrata, y 995.124 pesetas, correspondientes al proyecto de Seguridad e Higiene en el trabajo.

Fianzas provisional y definitiva: Serán el 2 por 100 del tipo de licitación y el 4 por 100 del precio de adjudicación, respectivamente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado» y computándose únicamente, de lunes a viernes de cada semana.

El plazo de presentación de proposiciones se prorrogaría por el tiempo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo expresado al inicio de este anuncio.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto de documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en los boletines de, de fechas, así como del proyecto y pliego de condiciones, que han sido aprobados para la contratación, mediante concurso público, de las obras de «Rehabilitación de la Casa Consistorial de Segovia (primera fase)», y se compromete en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número), adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

Segovia, 14 de octubre de 1993.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—57.183.

Resolución del Ayuntamiento de Siero por la que se anuncia concurso público del servicio, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Pola de Siero.

Objeto: La adjudicación del servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Pola de Siero, conforme se detalla en los pliegos de bases técnicas (número 2)

Precio: La consignación máxima disponible para el pago del servicio es de 24.500.000 pesetas anuales. El precio incluye gastos fijos (apartado 8.1.2.1) y gastos variables (apartado 8.1.2.2) del pliego de bases técnicas.

Plazo del contrato y prórrogas posibles: Será de dos años y podrá acordarse una prórroga por otros dos y una última anual, si fuere necesario.

El plazo se computará desde la fecha de otorgamiento del contrato, el cual se formalizará en el plazo no superior a diez días desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Obligaciones de las partes: El contratista deberá acompañar a su proposición según modelo de oferta económica que figura en el anexo los documentos reseñados en el apartado 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será del 2 por 100: 490.000 pesetas, y la

fianza definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo III: Subgrupos 5 y 8, categoría D. Como Empresa de servicios, de acuerdo con el Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre del mismo año.

Revisión de precios: El primer año no se aplicará revisión de precios, en años sucesivos se aplicará la revisión de precios, conforme a la fórmula recogida en el apartado 10 del pliego de bases o condiciones técnicas y normativa que regula su aplicación.

Criterios de adjudicación: Para adjudicar el concurso se tendrán en cuenta, además del precio, la experiencia, la solvencia y los medios técnicos personales y reales disponibles, a cuyo efecto, en el sobre A) de referencias, se aportarán las necesarias especificaciones, según pliegos o bases técnicas. Se publicará anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con antelación mínima de veinte días hábiles a aquel en que haya de terminar el plazo para la presentación de ofertas transcurridos veintidós días, por tanto, al vigésimo tercero hábil después de la publicación del anuncio, computándose como inhábiles además de los festivos los sábados a estos efectos, a las doce horas se procederá a la apertura de las plicas presentadas bajo lema sobre A) documentación administrativa, en el cual se recogerán los documentos que acrediten la identidad del ofertante, documento nacional de identidad, o copia autorizada de la escritura de constitución social, poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación, cuando se actúe en representación de otra persona o sociedad, declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad, incompatibilidad, conforme al artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y otras de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social y de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, conforme especifica el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación y alta en el Impuesto de Actividades Económicas y resguardo de provisión de garantía de fianza provisional.

La Mesa constituida por el Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue y facultativamente por un representante de cada uno de los Grupos Políticos de la Corporación y preceptivamente por el Secretario de la misma o su sustituto legal, procederá a calificar la documentación presentada y podrá conceder plazo de subsanación de defectos no superior a cuarenta y ocho horas.

Transcurridas las cuarenta y ocho horas se constituirá a la misma hora la Mesa, procediendo a la apertura del sobre B) u oferta, en la que constará la oferta económica, según modelo anejo a estos pliegos y en la que se hará constar el conocimiento de los mismos y de las condiciones técnicas y el compromiso de su cumplimiento y a la que acompañarán las referencias exigidas por los pliegos de condiciones o bases técnicas, pasando toda la documentación a estudio de los servicios técnicos y jurídicos y dictamen de la Comisión Informativa correspondiente, según anejo, pasando, una vez dictaminada a resolución plenaria.

Lo que se hace público en Pola de Siero a 26 de octubre de 1993.—El Alcalde.—57.150.

Anexo

Modelo de oferta económica

Don, con domicilio en, de, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de,), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Siero para la contrata del servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Pola de Siero y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Obras de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Pola de Siero. Ofrece el precio de pesetas.

b) Canon de explotación: A = pesetas/mes. B =pesetas/1.000 metros cúbicos.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso de obras municipales.

Objeto: Adjudicación de las obras del proyecto «Peatonalización calles S. Juan, A. Clavé y plaza de l'Era (primera y segunda fase)», mediante concurso público.

Tipo: 70.994.187 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo G), subgrupo 6, categoría e).

Garantías: Provisional, 1.400.000 pesetas; definitiva, 4 por 100.

Presentación de ofertas e información: En el Registro General dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Información en la Secretaría municipal (teléfono 93/759 24 00).

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las catorce horas del primer día hábil una vez finalizado el plazo anterior.

Modelo de proposición: «Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o bien en representación de,), enterado del anuncio de concurso para la adjudicación de la obra «Peatonalización de las calles S. Joan, A. Clavé y plaza de l'Era (primera y segunda fase)», del pliego de condiciones administrativas que rigen la licitación y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en números y en letras) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido».

Vilassar de Mar, 29 de octubre de 1993.—El Alcalde.—57.222.

Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la venta de terrenos de propiedad municipal.

Objeto: Venta de 11 lotes de terreno, calificado como residencial [subzonas 13 c) y 13 e)] en la calle Colón, 99-127.

Tipo: Lote 1, 24.515.900 pesetas; lote 2, 24.526.080 pesetas; lote 3, 24.457.853 pesetas; lote 4, 24.517.325 pesetas; lote 5, 24.571.645 pesetas; lote 6, 24.551.115 pesetas; lote 7, 24.546.837 pesetas; lote 8, 72.401.260 pesetas; lote 9, 51.279.518 pesetas; lote 10, 264.099.399 pesetas, y lote 11, 51.279.518 pesetas. Los gastos de urbanización son aparte. Cada oferta deberá limitarse a un solo lote. No existe limitación del número de ofertas.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo; definitiva, se obtendrá aplicando el coeficiente de participación al presupuesto del proyecto de urbanización incrementado en un 10 por 100.

Presentación de ofertas e información: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Información en la Secretaría municipal (teléfono 93/759 24 00).

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las catorce horas del primer día hábil una vez finalizado el plazo anterior.

Modelo de proposición: «Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en

nombre propio (o bien en representación de,), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para vender un terreno de propiedad municipal en la partida «Las Emisoras», participo en la misma y me comprometo a adquirir el lote número, de superficie metros cuadrados, por el precio de (en letra y en números) pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas, que declaro conocer y acepto íntegramente».

Vilassar de Mar, 29 de octubre de 1993.—El Alcalde.—57.204.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Institución Ferial de Zamora (IFEZA) por la que se anuncia la licitación de obra por el sistema de concurso.

El Comité Ejecutivo de la Institución Ferial de Zamora (IFEZA), en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1993, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que han de regir la contratación, por el procedimiento de concurso con licitación abierta, de la obra de construcción «Pabellón recinto ferial de Zamora, fase I», el cual se expone al público por el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia concurso, con licitación abierta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Objeto:** La construcción de la obra «Pabellón recinto ferial de Zamora, fase I».
2. **Tipo de licitación:** 665.559.134 pesetas.
3. **Plazo de ejecución de las obras:** Veinticuatro meses.
4. **Examen del expediente:** En la sede IFEZA (Palacio Provincial, plaza de Viriato, número 1, Zamora).
5. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e).
6. **Garantías:** Provisional, 13.311.182 pesetas; definitiva, 26.622.365 pesetas.
7. **Presentación de proposiciones:** De nueve a catorce horas en la sede de IFEZA (Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial) durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Copia de los documentos del proyecto y pliego de condiciones pueden obtenerse en la Copistería «Viloria Copiservi», sita en la calle Pelayo, número 6, de esta ciudad, teléfono (980) 53 37 58.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de emisión de proposiciones (excepto que sea sábado, en cuyo caso sería el siguiente hábil o que hubiera notificación de envío de proposición por correo y ésta no se hubiera recibido, en cuyo caso el acto de apertura tendrá lugar a los diez días hábiles), a las trece horas en la sede de IFEZA.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de,) expone:

Primero.—Que, enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación del concurso con licitación abierta de las obras que a continuación se indican, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra «Construcción pabellón recinto ferial de Zamora, fase I».
«Boletín Oficial del Estado» del anuncio:
Proposición económica (en letra y cifra):
Porcentaje de baja:

Segundo.—Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrato, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Tercero.—Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se compromete a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción a los proyectos que las definen.

Cuarto.—Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zamora, 8 de noviembre de 1993.—El Presidente, Antolín Martín Martín.—58.648.

Resolución de la Mancomunidad de Residuos Sólidos del Andévalo por la que se anuncia el concurso para la contratación del servicio de explotación de tratamientos de residuos sólidos urbanos.

Don Juan Manuel Sánchez González, Presidente de la Mancomunidad de Residuos Sólidos del Andévalo, en nombre y representación de la misma.

Hace saber: Que en sesión extraordinaria de la Mancomunidad, de fecha 23 de septiembre del presente, se acordó aprobar pliego de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en el concurso para la contratación del servicio de explotación de tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Objeto del concurso: La adjudicación que mediante concurso se otorgue tendrá por objeto la prestación del servicio de explotación del vertedero controlado de RSU de la Mancomunidad del Andévalo, de conformidad con las prescripciones técnicas contenidas en el correspondiente proyecto que se entiende incorporado al pliego de condiciones.

Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso de licitadores, deberán constituir en la Caja de la Corporación, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales o en la Depositaria de la Mancomunidad, una garantía provisional, en cualquiera de las formas admitidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

La garantía definitiva, se fijará pudiéndose exigir otra complementaria, en los casos determinados en el artículo 85 del RCCL. Se deberá constituir dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que fuese notificado el adjudicatario a tal efecto, quien, asimismo, acreditará en el indicado plazo la constitución de las mismas, el pago de anuncios y reintegros consiguientes a la adjudicación, con la exhibición de los justificantes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o bien el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de las proposiciones: Este acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de las mismas, ante la Mesa constituida por el señor Presidente de la Mancomunidad, un miembro de cada uno de los municipios que constituyen la Mancomunidad y por la Secretaria de la Mancomunidad, que deberá dar fe al acto, en el cual, no se otorgará adjudicación provisional a favor de ningún licitador.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en

Por su propio nombre y derecho o en representación de, con domicilio en, y CIF o NIF número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, de fecha, y de cuantas condiciones y requisitos se exigen, se comprometo a prestar los servicios de explotación del vertedero controlado de RSU en la forma establecida en el pliego de condiciones de la licitación por concurso que acepta y declara conocer en los términos que contiene la presente oferta económica:

Plazo de duración del contrato años.
Canon total anual pesetas/tonelada tratada.
Desglose distintas partidas canon total anual pesetas/tonelada tratada.

El Cerro de Andévalo, 2 de noviembre de 1993.—El Presidente, Juan Manuel Sánchez González.—57.070.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso del servicio público deportivo en la piscina de Valencia.

El plazo de admisión de plicas para el citado concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre de 1993, queda prorrogado quince días naturales a partir del momento en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 18 de noviembre de 1993.—El Secretario general.—58.671.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia a concurso público la contratación de los servicios de limpieza de los Centros que a continuación se relacionan con especificación de los presupuestos máximos de licitación.

Objeto: Asistencia técnica para la prestación de los servicios de limpieza.

Centros	Presupuestos máximos de licitación
Rectorado	3.500.670
Facultad de Veterinaria	4.237.780
Facultad de Medicina	4.705.482
Facultad de Filosofía y Letras	7.591.505
Facultad de Ciencias	7.467.691
Facultad de Derecho (edificio antiguo y ampliación)	9.000.000
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes	7.923.452
Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B.	4.947.917
Escuela Universitaria Politécnica	4.330.980
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera	3.231.729

Centros	Presupuestos máximos de licitación
Edificio Servicios Múltiples y Escuela Universitaria de Enfermería	3.414.113
Instituto de Ciencias de la Educación	481.345
Colegios mayores «Nuestra Señora de la Asunción» y «Lucio Anneo Séneca»	23.555.260
Pistas polideportivas	795.253
Secretaría central	618.206

Plazo de ejecución: Dos años, contados desde el 2 de enero de 1994 a 31 de diciembre de 1995.

Clasificación requerida: Para los licitadores que concursen a uno o varios Centros cuyos presupuestos máximos de licitación conjuntamente superen los 10.000.000 de pesetas: Categoría A, Grupo III, subgrupo 6.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación. En caso de que se licite a varios Centros la fianza provisional será del 2 por 100 de la suma de los presupuestos máximos de licitación establecidos para cada Centro.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

Carácter de tramitación del expediente: Ordinario.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contratación del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. En caso de que el vigésimo día hábil fuera sábado se prolongará el plazo de presentación de documentación hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados. En caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado al efecto por la Universidad, redactado en castellano.

Calificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente, al de la calificación de documentaciones, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si al tercer día hábil fuera sábado la apertura se realizará el primer día hábil siguiente. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 5 de noviembre de 1993.—57.446.